



Nº 0018-DE-HONADOMANI-SB-2012

Resolución Directoral

Lima, 14 de febrero de 2012

Visto, el Expediente Nº 01911-14;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial Nº 148-2013/MINSA, se aprueba el Documento Técnico Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en Áreas relacionadas a Programas Presupuestales, con la finalidad de fortalecer y mejorar la calidad de atención de las Unidades productoras de Servicios de Salud-UPSS, vinculadas a Programas Presupuestales de los establecimientos del Ministerio de Salud; mediante la incorporación y/o reposición del equipamiento deficiente existente, permitiendo su modernización incorporando tecnología adecuada y ecoeficiente; asimismo, establece que las disposiciones contenidas en dichos lineamientos son de aplicación y cumplimiento obligatorio en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales;

Que, la Directiva Nº 001-2011-EF/68.01 – Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada con Resolución Directoral Nº 003-2011-EF/68.01, define a la Reposición como "El reemplazo de un activo cuyo tiempo de operación ha superado su periodo de vida útil o ha sufrido daños por factores imprevisibles que afectan la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, no constituye PIP aquellas reposiciones de activos que: (i) se realice en el marco de las inversiones programadas de un proyecto declarado viable; (ii) está asociada a la operatividad de las instalaciones físicas para el funcionamiento de la Entidad; o (iii) no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios;

Que, con Resolución Ministerial Nº 588-2005/MINSA, el Ministerio de Salud, en el marco de los lineamientos de Política de Salud, aprueba los Listados de Equipos Biomédicos Básicos para Establecimientos de Salud a nivel nacional comprendidos en el Primer, Segundo y Tercer nivel de atención; asimismo con Resolución Ministerial Nº 895-2006/MINSA el Ministerio de salud resuelve adicionar en los listados de Equipos Biomédicos Básicos de Establecimientos de Salud aprobados con Resolución Ministerial Nº 588-2005/MINSA, los correspondientes equipos biomédicos a efecto de estandarizar y actualizar el equipamiento biomédico básico;

Que, con Resolución Directoral Nº 149-DE-HONADOMANI-SB-2012, de fecha 28/06/2012, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) establece en su sexto objetivo específico contar con infraestructura y equipamiento hospitalario acorde a la categoría III-1, que responda a las normas vigentes y brinde seguridad biomédico básico;

Que, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" tiene como sus objetivos funcionales "Identificar oportunidades de inversión y priorizar necesidades para proponer el desarrollo e

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

RECIBIDO

HORA: 09:05 FIRMA:

implementación de los proyectos, en el marco del Programa Anual y las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, en ese contexto, mediante Informe N°009-OEPE-006.UPI-HONADOMANI-SB-2014, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico conjuntamente con el Jefe de la Unidad de Proyectos, informa al Director General que, en coordinación con la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento ha elaborado el Plan de Equipamiento 2014 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", es por ello, que solicita la aprobación por el órgano competente vía Resolución Directoral, a fin de que se convierta en un documento de gestión institucional; asimismo, con Memo N° 056-OF.SG. Y MANTTO-HONADOMANI-SB-14, el Director de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento se ratifica en la elaboración del Plan de Equipamiento 2014, teniendo en consideración los Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mantenimiento de Establecimiento de Salud en Áreas relacionadas a Programas Presupuestales-Corto Plazo" desarrollado por DGIEM; asimismo, para el desarrollo de la Información y Evaluación del Equipamiento, se ha utilizado la información que se tiene en el SIGA del HONADOMANI.SB, brindando también información de fuente de costo de los equipos, vehículos y mobiliarios;

Oficio N° 066-DEA.HONADOMANI.SB.2014, el Director Administrativo de la Oficina Ejecutiva de Administración solicita al Director General la aprobación del Plan de Equipamiento y se proyecte la respectiva Resolución Directoral, asimismo, con Memorando N° 0027.DG.HONADOMANI.SB.2014, el Director General solicita se proyecte la Resolución Directoral, para su aprobación correspondiente;

Con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director General mediante Resolución Ministerial N°436-2011/MINSA y la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el "DOCUMENTO TECNICO: "Plan de Equipamiento 2014" en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual consta de noventa (90) folios, que debidamente visados forman parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Segundo.- Corresponde a la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento la responsabilidad de su difusión y cumplimiento en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Directoral en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe del portal de Internet del Hospital Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
DR. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL

JCC/JPGB/JCVO/OMMV
c.c

- DEA
- OEPE
- OSGM
- OAJ
- OEI
- Archivo

El Presente Documento
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Que He Tenido a la Vista

Srta. Ana Soledad Infante Zapata
FEDATARIO
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Fecha 26 FEB. 2014



PERÚ

Ministerio
de Salud

Comisión Intergubernamental
de Salud - CIGS

PLAN DE EQUIPAMIENTO 2014

Elaborado por:
**HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE
NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"**

Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y
Mantenimiento - DGIEM

Ministerio de Salud

*Dirección General de
Infraestructura,
Equipamiento y
Mantenimiento*

*Dirección de Salud V
Lima Ciudad*

MINISTERIO DE SALUD**MINISTRA DE SALUD**

Dra. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI

VICEMINISTRO

Dr. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA,
EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO - DGIEM**
Arq. MARÍA SALOMÉ ESTRADA FARFÁN

**DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL
NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN
BARTOLOMÉ"**
Dr. JULIO CANO CÁRDENAS

**COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA
PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN - DGIEM**
ECON. RAUL RUEDA M.
ING. ALCIDEZ ARTEAGA Q.

**COORDINADOR DE ELABORACIÓN DEL
PLAN DEL HOSPITAL NACIONAL
DOCENTE MADRE NIÑO – SAN
BARTOLOMÉ:**

**DIRECTORA DE LA OFICINA EJECUTIVA
DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO:**
MED. SILVIA SARAVIA CAHUANA

**JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS E
INVERSIONES:**
MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA

**JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES Y MANTENIMIENTO:**
ING. ELIBRANDO TABOADA CASTILLO

**EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD
EJECUTORA:**
SRTA. ROSA E. PACHECO ASTO
ING. HUGO ORTEGA CERVANTES

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO DEL PLAN	5
2. BASE LEGAL	5
3. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA (HONADOMANI-SB)	6
4. ANALISIS DE LA OFERTA DE SALUD	25
5. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL EQUIPAMIENTO DEL HONADOMANI SB	33
6. PRIORIZACION DEL EQUIPAMIENTO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	34
7. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO	34
8. METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN	34
9. PROGRAMACION DE METAS Y FINANCIERAS DEL PLAN (3 AÑOS)	35
10. SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO	36
ANEXOS	

INTRODUCCION

El presente Plan de Equipamiento del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" Nivel III, categoría III-1 de la DISA V Lima Ciudad, es un documento de gestión que tiene por finalidad la identificación y priorización del equipamiento de nuestro hospital para su consolidación por la DISA V Lima Ciudad, enmarcados en los programas presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Prevención y Control de la Tuberculosis y el VIH-SIDA, y Enfermedades No Transmisibles. Así como, el programa presupuestal de Prevención y Control del Cáncer, programa de Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias, programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres y el programa Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP).

El Plan de Equipamiento de nuestro hospital es una aproximación realizada por el Comité del Plan de Equipamiento conformado para tal fin y designado por Resolución Directora N° 0149-DE-HONADOMANI-SB-2013, es importante recalcar que aún existe una debilidad en el sector en el tema de equipamiento, no sabemos si la inversión que venimos realizando en el país en la renovación tecnológica es costo efectiva y adecuada a nuestras necesidades y diferentes realidades. En muchos países existe una entidad nacional (adscrita al sector o externa) que realiza el proceso de evaluación de tecnologías, definiendo el tipo adecuado de cada tecnología acorde al nivel de resolución y de acuerdo a los avances que el mercado de dispositivos médicos ofrece. En este proceso venimos avanzando algunos hospitales, pero nuestro esfuerzo es poco para equiparar la velocidad con la que se desea realizar el cambio tecnológico en especial en hospitales como el nuestro del tercer nivel de atención, es por ello necesario que el Ministerio de Salud defina y determine la creación de esta entidad que pueda establecer normas claras al respecto de los procesos de renovación tecnológica y de adquisición de nuevos equipos o dispositivos médicos, de tal forma que aseguremos que el presupuesto de gastos de capital se invierta de forma eficiente, pero sobre todo adecuada a las necesidades de atención de la población que requiere nuestros servicios y con los estándares de calidad y modernidad que correspondan a estos tiempos de grandes avances tecnológicos.

El desarrollo del presente Plan se enmarca en los Acuerdos y Compromisos de la Comisión Intergubernamental de Salud de Fortalecer el Equipamiento de los Establecimientos de Salud de los 25 Gobiernos Regionales; así como en la estimación sobre necesidades de equipamiento en los hospitales regionales para explorar posibilidades de financiamiento; establecida en la "XII Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Salud (CIGS)" realizada en la Ciudad de Trujillo los días 21 y 22 de marzo del año 2013.

El Hospital agradece la asistencia técnica de la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento – DGIEM del Ministerio de Salud en la formulación del Plan de Equipamiento de Establecimiento de Salud.

PLAN DE EQUIPAMIENTO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"

1. OBJETIVO DEL PLAN

Obtener la estimación de necesidades de equipamiento de los hospitales a nivel regional y lima metropolitana para explorar posibilidades de financiamiento a fin de fortalecer la capacidad resolutive y mejorar el acceso a servicios de salud eficientes.

2. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (modificada por las Leyes N° 28522 Y N° 28802 Y por los Decreto Legislativo N° 1005 Y N° 1091, publicados en el Diario Oficial "El Peruano" el 3 de mayo de 2008 y el 21 de junio de 2008, respectivamente.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 27293, Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública
- Decreto Supremo N° 013-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud y el Plan Esencial del Aseguramiento en Salud
- Decreto Supremo N° 013-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Salud
- Decreto Supremo N° 020-2005-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo
- Decreto Supremo N° 102-2007-EF, que aprueba el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Decreto Supremo N° 047-2009-PCM, que aprueba el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2009
- Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, que aprueba la Norma Técnica N° 018-MINSA/DGSP-V01 denominada "Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud"
- Resolución Ministerial N° 826-2005/MINSA, que aprueba Norma para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud
- Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA que aprueba los Listados de Equipos Biomédicos Básicos para Establecimientos de Salud
- Resolución Ministerial N° 970-2005/MINSA, que aprueba la NTS N° 038-MINSA/DGFSP-V.01 Norma Técnica de Salud para Proyectos de Arquitectura, Equipamiento y Mobiliario de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención
- Resolución Ministerial N° 993-2005/MINSA, que aprueba Lineamientos de Política Sectorial para las Inversiones en Salud



- Resolución Ministerial N° 859-2006/MINSA que modifica la R.M. N° 588-2005/MINSA adicionando Equipamiento Básico.
- Resolución Ministerial N° 246-2011/MINSA. que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSPN V.03 denominada "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, Aprueban las "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Directoral N° 003-2011-EF/6.8.01, que aprueba la Directiva N° 001-2011-EF/68.01 - Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública.

3. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA (HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME)

VISIÓN DEL HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ" 2012 - 2016

"Ser un hospital reconocido a nivel nacional por la atención que brinda a la salud sexual y reproductiva de la mujer y a la salud del feto, neonato, lactante, niño y adolescente; que ha alcanzado los estándares de sus servicios altamente especializados y garantiza la calidad de sus procesos de atención, con eficiencia y sensibilidad social, en virtud del compromiso e identificación de sus recursos humanos altamente calificados que le permiten continuar siendo el líder de los hospitales de alta complejidad del sector salud."

MISIÓN DEL HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ" 2012 - 2016

"Somos un hospital de referencia nacional, que brinda atención altamente especializada a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad, se consolida con la Docencia e Investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación activa en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a la comunidad"

DENOMINACION

Nombre :	Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"
Sigla :	HONADOMANI S. B.
Ubicación :	Lima Metropolitana, en el Departamento de Lima, Perú
Condición :	Hospital del Tercer nivel de Atención con Categoría III-1

NATURALEZA Y FINES

Por su naturaleza, el HONADOMANI "San Bartolomé" es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud, normalizado según el ROF aprobado con RM N° 884-2003-SA/DM.

- Es un Hospital altamente especializado en atención a la salud sexual y reproductiva de la mujer y la atención integral del Neonato, Niño y del Adolescente.
- El HONADOMANI "San Bartolomé" realiza actividades de recuperación de la salud, así como de rehabilitación y control de las enfermedades, incorporando sistemas de mejoramiento continuo de la calidad en el marco de los Lineamientos de Política Nacional del Sector Salud.
- Es un establecimiento de atención recuperativa y de rehabilitación altamente especializada y de enfoque integral a la Mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al Neonato, Niño y Adolescente, que proceden de cualquier punto del ámbito nacional.
- La demanda de pacientes que se atiende deben pertenecer al III nivel de atención, sin embargo al no existir oferta de II nivel de atención en Lima Metropolitana, se absorbe al Binomio Madre Niño con necesidades de atención de I y II nivel de sus ámbitos de influencia.
- En concordancia con la Políticas de Salud del Perú, que priorizan atender y revertir las altas tasas de morbilidad y mortalidad Materna e Infantil, el HONADOMANI "San Bartolomé" ha establecido su rol en la contribución a resolver mediante componentes asistencial, docente y de investigación esta problemática, desarrollando para ello Programas enfocados del Binomio Madre - Niño en el Perú.
- Actualmente tiene la categoría III-1 vigente según RD N° 615/2005-DG-DESP-DSS-DISA.V.LC, siendo un Hospital de referencia Nacional, no tiene población asignada. Sin embargo, ha iniciado trámites para su categorización como establecimiento III-E, de acuerdo a lo establecido en la norma de Categorías vigente.

Los fines que persigue el HONADOMANI "San Bartolomé", están orientados a responder a los siguientes Objetivos Funcionales:

- Lograr la recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer y la salud integral del neonato, niño y el adolescente, y lograr la rehabilitación de las capacidades de nuestros pacientes, considerando las condiciones de calidad, oportunidad, equidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Contribuir a la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud de la mujer, así como del feto, neonato, niño y adolescente.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.
- Fortalecer la atención a los pacientes con la docencia e investigación como soportes de la alta especialización que se brinda.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.



ESTRUCTURA ORGANICA

El Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé" es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima-Ciudad, que a su vez es órgano desconcentrado del Ministerio de Salud.

Para cumplir su misión y lograr sus objetivos funcionales, el hospital cuenta los siguientes órganos estructurales: 01 órgano de dirección, 01 órgano de control, 04 órganos de Asesoramiento, 05 órganos de Apoyo, y 09 órganos de Línea, como se detalla a continuación:

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

1. Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
2. Oficina de Asesoría Jurídica.
3. Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
4. Oficina de Gestión de la Calidad

ÓRGANOS DE APOYO

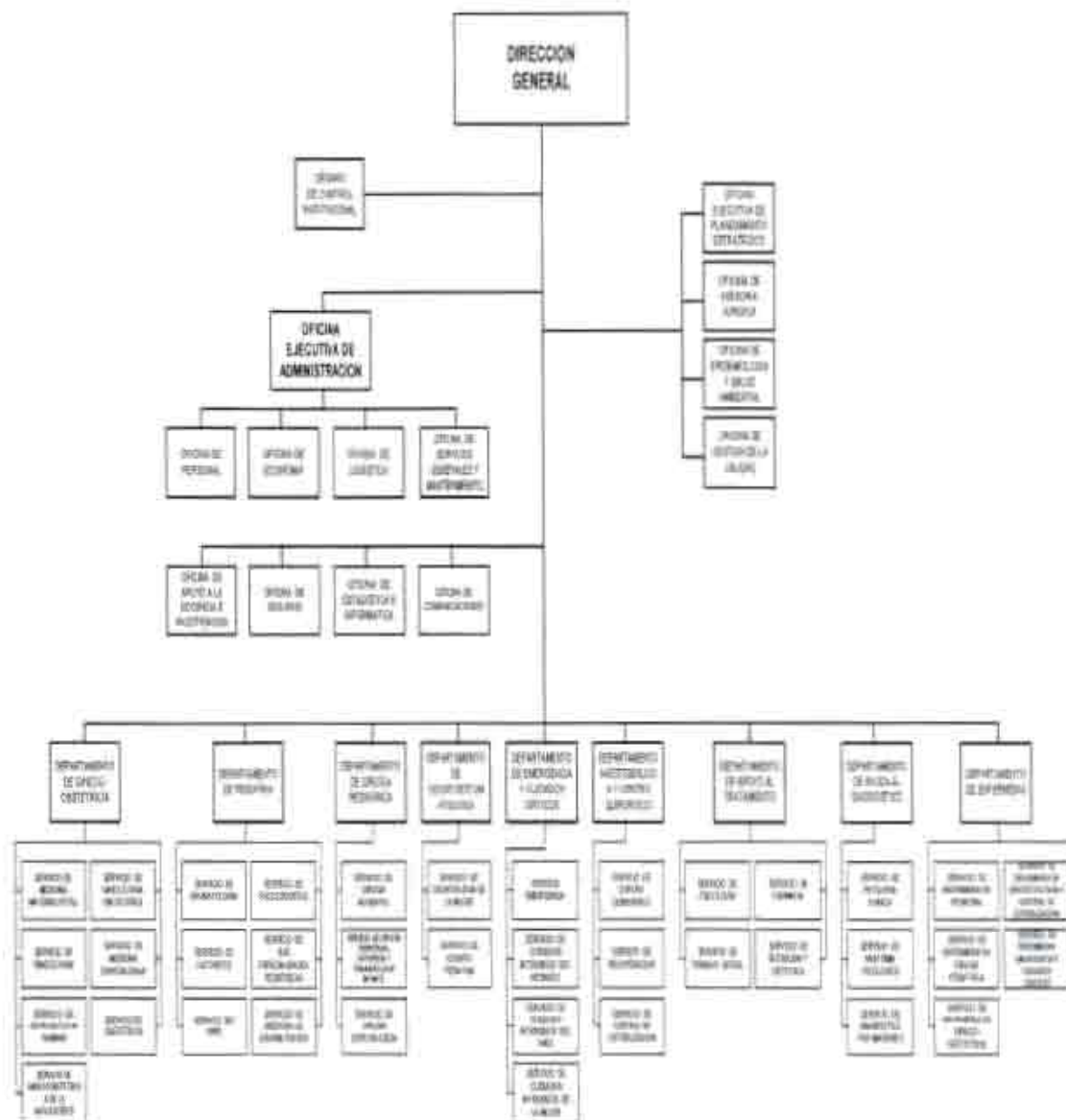
1. Oficina Ejecutiva de Administración.
2. Oficina de Comunicaciones
3. Oficina de Estadística e Informática.
4. Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
5. Oficina de Seguros

ÓRGANOS DE LÍNEA

1. Departamento de Gineco-Obstetricia
2. Departamento de Pediatría
3. Departamento de Cirugía Pediátrica
4. Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
5. Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
6. Departamento de Odontología
7. Departamento de Ayuda al Diagnóstico
8. Departamento de Apoyo al Tratamiento
9. Departamento de Enfermería

HOSPITAL NACIONAL DE ENFERMEIRAS SINBROLOME

ORGANOMETALLIC CHEMISTRY



DIAGNOSTICO SITUACIONAL

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada de la provincia de Lima fue de 7 millones 605 mil 742 habitantes y la población total es decir, la población censada más la omitida, 7 millones 665 mil 222 habitantes. La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, y se estimó una tasa de omisión censal a nivel provincial de 0,78%, es decir 59 mil 480 habitantes. En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total de la provincia de Lima, se incrementó en 1 millón 878 mil 464 habitantes, equivalente a 134 mil 176 habitantes por año, es decir, un aumento de 32,5% respecto a la población total de 1993, que fue 5 millones 786 mil 758 habitantes.

A. Descripción del territorio al que pertenece la institución: Ubicación geográfica, mapa de ubicación, límites, accesibilidad

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" es considerado un centro hospitalario de Referencia Nacional para la Atención del Binomio Madre-Niño debido a la oferta de las diferentes especialidades para atender patologías de alta complejidad en estos grupos poblacionales; es pionero en la atención quirúrgica del neonato y recién nacido, así mismo un centro de referencia para brindar atenciones en reproducción humana y la atención de la gestante con comorbilidad.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" se encuentra ubicada en la Av. Alfonso Ugarte 825 del Distrito de Lima Cercado, en la Provincia de Lima. Los límites son la Av. Alfonso Ugarte, Jr. Peñaloza y el Jr. Chota.

Gráfico N° 1 Mapa de Ubicación del Hospital "San Bartolomé"



Sus límites distritales son: Al norte con los distritos de San Martín de Porres y el Rímac, al oeste con los distritos de Carmen de la Legua, Callao y Bellavista, al este con el distrito de El Agustino, al sur con los distritos de Breña, La Victoria, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lince. En relación a las vías de acceso al Hospital: Por vía terrestre, el acceso a Lima por el norte, se da a través de la carretera Panamericana Norte, siguiendo por la Av. Alfonso Ugarte; por el sur, el acceso a Lima se da a través de la Panamericana Sur.

La población de la provincia de Lima puede trasladarse por transporte público o particular; en el transporte público, es importante mencionar que desde mediados del año 2010, viene funcionando el sistema de transporte Metropolitano, el cual cubre la ruta desde la Av. Túpac Amaru y pasa por la Av. Alfonso Ugarte; por el sur, el Metropolitano parte desde Chorrillos por la Vía Expresa, pasando por la Av. Alfonso Ugarte; por el centro la ruta más accesibles corresponde a la Vía Expresa de Grau. El año 2012 la población demandante es de 45274 ha disminuido en 43% relación al año 2011. Que fue de 79462.

PRINCIPALES RESULTADOS INSTITUCIONALES - INDICADORES

El HONADOMANI provee al usuario externo servicios especializados y altamente especializados a través de sus unidades productoras de servicios finales, intermedios, apoyo y otras atenciones las cuales se registran como producción del establecimiento y permiten determinar su rendimiento, a continuación describimos los principales de ellos:

Consulta Ambulatoria. En atención ambulatoria, se han realizado 305,915 atenciones que fueron entregadas a 160,713 pacientes atendidos, con una concentración por paciente de 1.9 en promedio para este periodo. Adicionalmente podemos informar que el rendimiento hora médico institucional fue de 2.9 consultas/hora, recordando que en nuestro establecimiento contamos con diferentes especialidades que realizan procedimientos y por ello no es posible considerar como estándar el de 4 c/h dado que en muchas especialidades el rendimiento estándar es alrededor de 3 consultas /hora.

El mayor número de atenciones las realizó el departamento de Gineco-Obstetricia (32.8%), seguidas de las atenciones de Pediatría (28.6%), Cirugía pediátrica (6.82%) y Neonatología (3.6%). El grupo de otras atenciones médicas y de otros profesionales de salud (Anestesiólogos, Odontólogos, Psicólogos, Obstetrces, Nutricionistas, etc.) en conjunto representan el 28.18 % del total de atenciones.

La concentración de atenciones ambulatorias general del hospital fue de 4.7 atenciones por atendido, siendo variable según especialidad, así el Dpto. de Pediatría alcanzó 2.2, pero en Gineco-Obstetricia fue de 1.8 y en Cirugía Pediátrica es 1.7, en todos los casos la concentración es relativamente baja respecto a los estándares establecidos para hospitales de alta complejidad, sin embargo el estándar establecido no considera que muchos de los pacientes que atendemos en consulta externa pertenecen al SIS o AUS y son solo referidos para el tratamiento y manejo del episodio por el cual se realiza la referencia, adicionalmente contrareferimos a muchas pacientes a establecimientos de menor complejidad para el manejo de sus patologías o de condiciones de salud como control del niño sano, gestantes y otras, cuando estos no son pacientes de alto riesgo, esto explicaría el resultado obtenido en este indicador.

Cuadro N° 1
ATENCIÓNES Y ATENDIDOS EN CONSULTA AÑO 2012

SERVICIOS	ATENDIDOS	ATENCIONES	CONCENTRACION	RENDIMIENTO HORA MEDICO
OBSTETRICIA (Médicos)	32372	56429	1.8	4.1
OBSTETRICIA (Otros Profesionales)	24361	43924		
CIRUGIA PEDIATRICA	12645	20873	1.7	2.5
PEDIATRIA (Médicos)	33303	65532	2.2	4.4
PEDIATRIA (Otros Profesionales)	9629	32955		
OTROS SERVICIOS (Médicos)	1898	3872	1.9	0.5
OTROS SERVICIOS (Otros Profesionales)	44505	82330		
TOTAL	160713	305915	1.9	2.9

Elaborado en la Oficina de Estadística y Planificación

A continuación se presentan las tendencias de las atenciones en consulta externa del año 2012, por meses. En el departamento de Gineco-Obstetricia al igual que en los otros Departamentos finales podemos observar que en todas sus sub especialidades hay una caída de las atenciones entre los meses de octubre, noviembre y diciembre 2012, lo cual pudiera deberse a la huelga médica y a que mucha gente viaja a provincias por fiestas navideñas.



En Obstetricia Normal observamos igualmente una tendencia en meseta con un pico en el mes de marzo.

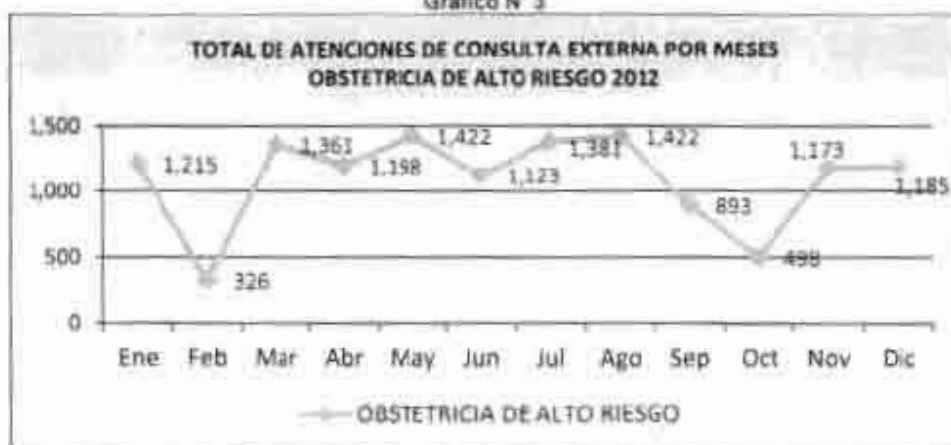
Gráfico N° 2



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

En el Servicio de Obstetricia del Alto Riesgo, independientemente de la caída en febrero, Setiembre y Octubre por la huelga médica, se observa un ligero incremento en diciembre con respecto a noviembre, los demás meses presentan una tendencia en meseta.

Gráfico N° 3



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

En el Servicio de Ginecología se puede apreciar que durante los 12 meses se presenta una meseta con ligeras caídas en los meses de Agosto y Setiembre y con una caída considerable en el mes de octubre por la huelga médica, con tendencia a incrementarse en los meses de noviembre y diciembre.

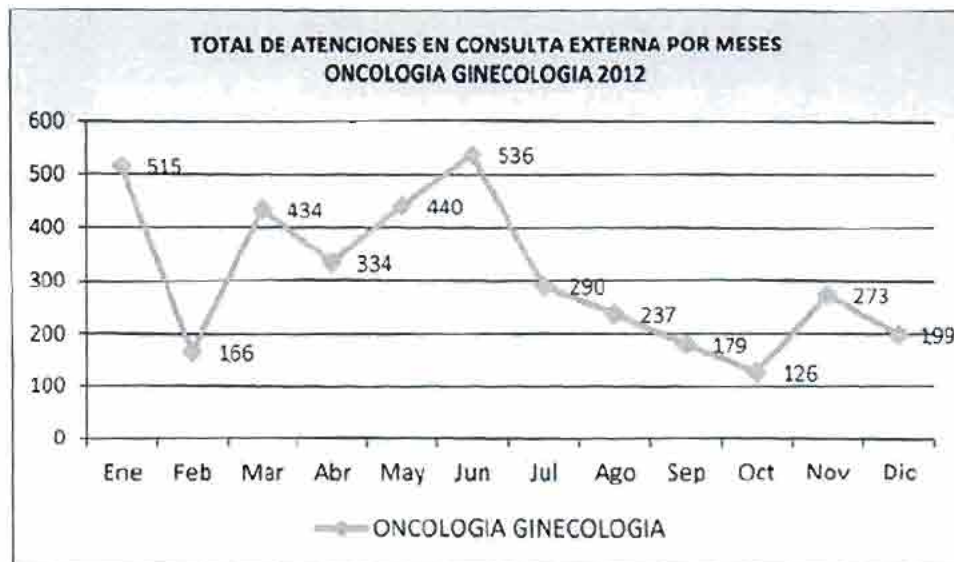
Gráfico N° 4



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

En el Servicio de Ginecología Oncológica, se puede observar una curva con ligeros altibajos; con un aumento pronunciado en el mes de Junio, luego viene un descenso en los meses de julio a octubre, para incrementarse en Noviembre y descender otro poco a fin de año.

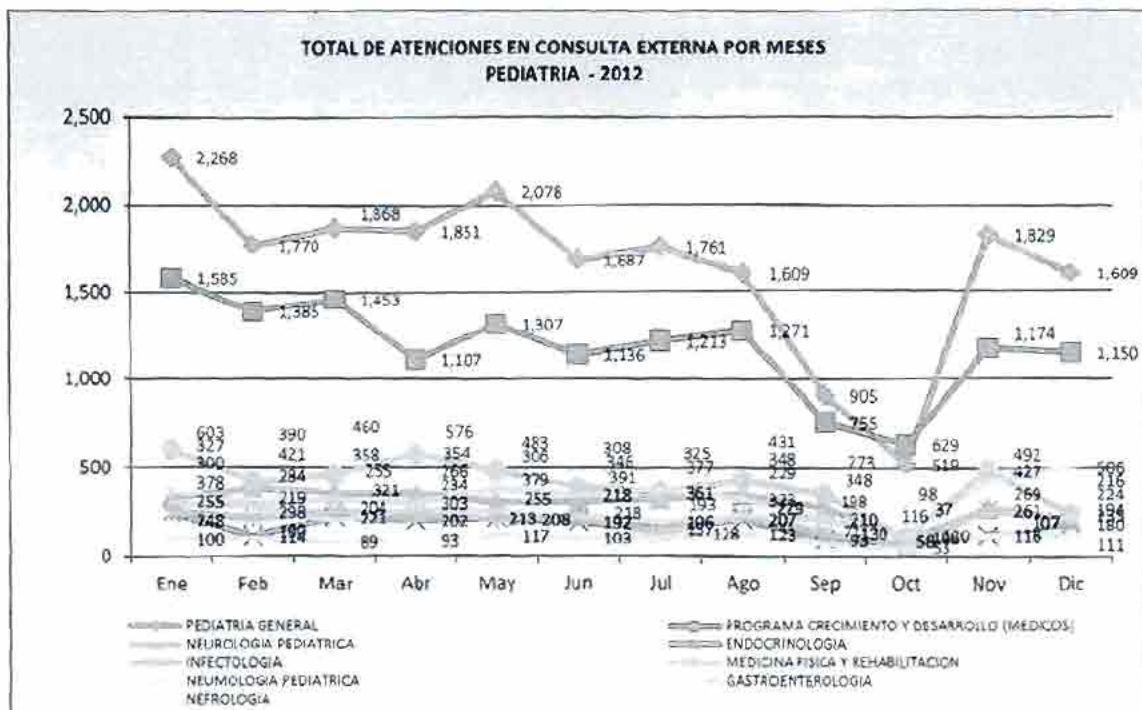
Gráfico N° 5



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

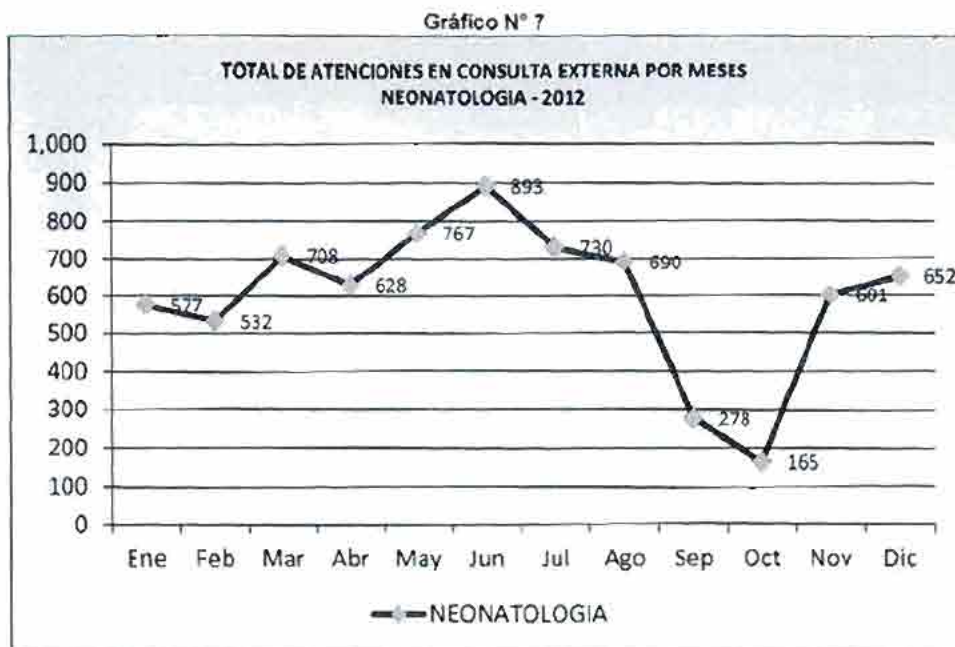
En el Departamento de Pediatría prácticamente se aprecia una meseta hasta el mes de agosto, para luego evidenciar un pronunciado descenso en los meses de setiembre y octubre debido a la huelga médica, en los meses siguientes de Noviembre y Diciembre se aprecia un incremento considerable en todas las especialidades del Departamento de Pediatría

Gráfico N° 6



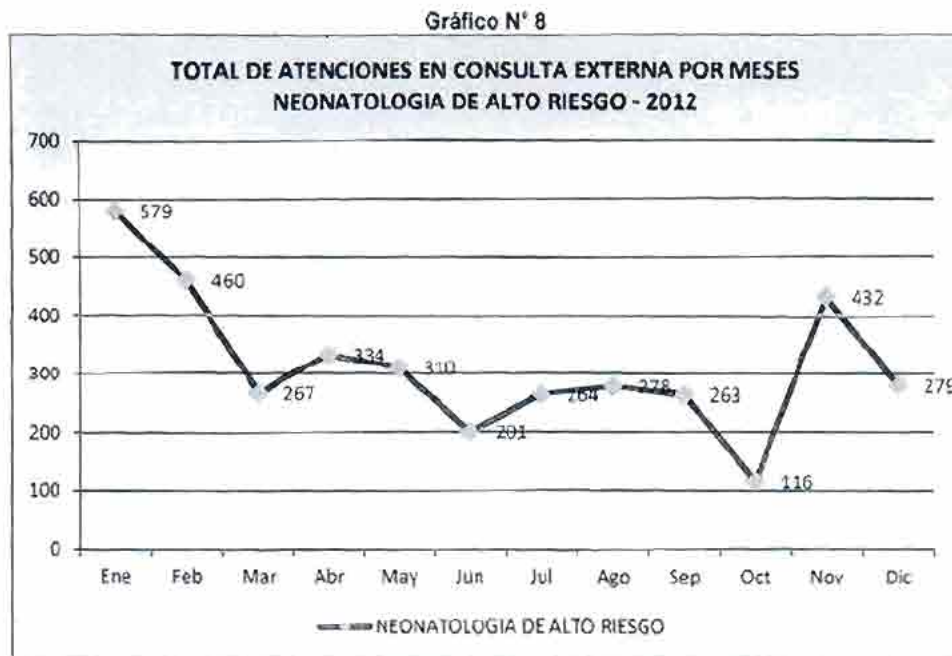
Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

En Neonatología, en los primeros meses se evidencia un incremento con un pico en el mes de junio, en los meses de setiembre y octubre se evidencia una disminución considerable debido a la huelga médica, solucionado el problema de la huelga se aprecia un incremento en las atenciones de neonatología



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

En Neonatología de alto riesgo, aparentemente la tendencia es hacia una disminución en relación al mes de enero con una caída considerable en octubre y un incremento considerable a finales de año



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

En Cirugía Pediátrica se observa una gran caída en el mes de abril, seguidamente la tendencia es hacia el crecimiento y nuevamente una caída en los meses de setiembre y octubre con una tendencia al crecimiento en los siguientes meses del año.

Gráfico N° 9

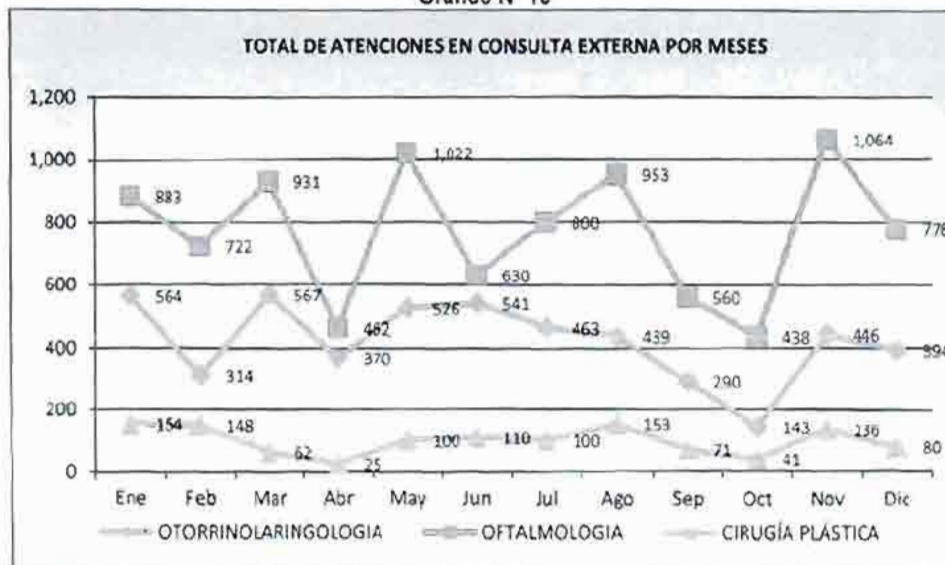


Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

En Otorrinolaringología, se observa una tendencia pronunciada entre subidas y bajadas, de igual forma ocurre con otorrinolaringología hasta el mes de abril, incrementándose ligeramente en los meses de mayo a julio, posteriormente ocurre un descenso acentuado hasta el mes de octubre por el problema de la huelga médica a nivel nacional.

En Cirugía Plástica que es una sub especialidad que empieza a funcionar a partir de diciembre 2009, se observa que se mantuvo más o menos estable entre los meses de mayo a agosto, con un franco descenso durante los meses de setiembre, octubre y diciembre. En esta sub especialidad también se cuenta con un solo profesional destacado cuya ausencia influye inmediatamente en la tendencia en las atenciones que se brindan en la referida especialidad.

Gráfico N° 10



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

Hospitalización: En hospitalización se han atendido 15,046 egresos, con un rendimiento institucional de cama de 73.04 egresos/cama, un grado de uso de 78.99%, un intervalo de sustitución de 0.93 día y un promedio de permanencia de 5.59 días, lo cual indica que nuestro sector de hospitalización se encuentra adecuadamente utilizado, observando que para algunos servicios la presión de la demanda es tan alta que supera los estándares hospitalarios como ocurre en los servicios de neonatología y los servicios de cuidados intensivos neonatales así como cuidados intensivos pediátricos, cuyo porcentaje de ocupación es mayor al 90% y un intervalo de sustitución menor a 1 día como en neonatología (0.24 de día).

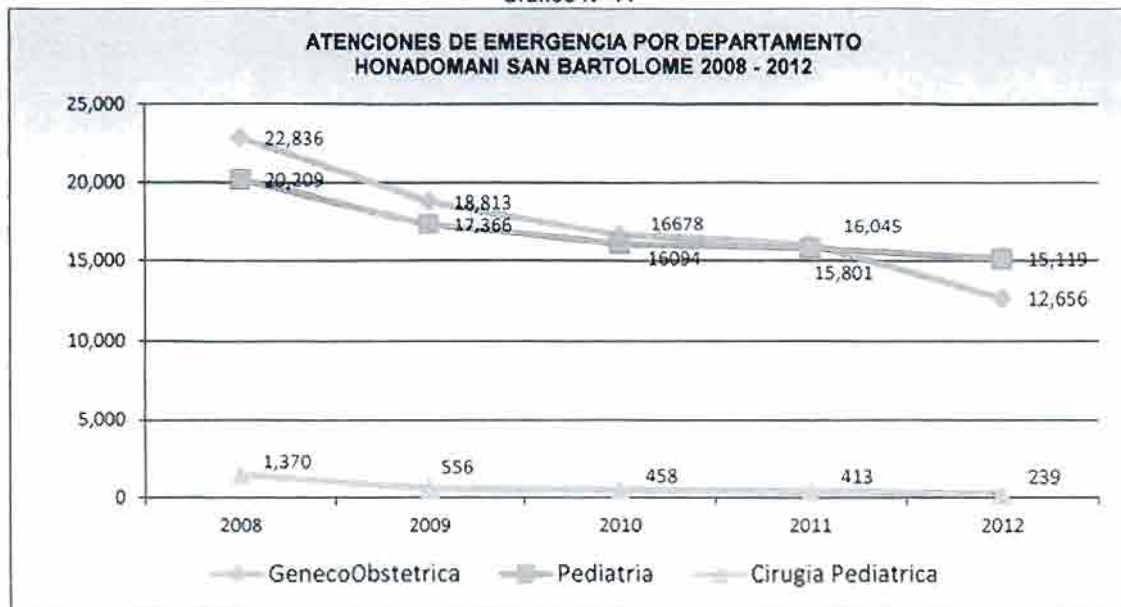
Cuadro N° 2
EGRESOS SEGÚN ESPECIALIDADES AÑO 2012

SERVICIOS	EGRESOS	Nº CAMAS	GRADO DE USO	REND. CAMA	INTERVALO DE SUSTITUCION	PROM. DE PERMANENCIA
TOTAL	15046	209	78.99	73.04	0.93	5.59
OBSTETRICIA	10499	101	90.11	103.95	0.34	4.78
CIRUGIA PEDIATRICA	877	35	59.27	27.41	5.58	10.93
PEDIATRIA	1237	34	65.70	36.38	2.42	8.82
NEONATOLOGIA	1580	12	91.83	131.67	0.24	5.78
EMERG. Y CUID. CRITICOS	853	27	73.65	31.59	2.52	20.00
NEO. UCI	225	9	90.89	25.00	1.33	15.81
NEO UCI-INTERMEDIOS	135	4	92.96	33.75	0.77	17.09
PED.UTI	81	8	76.08	10.13	3.23	45.10
OBST. UCI MUJER	132	3	53.19	44.00	3.89	6.08
OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	38	3	11.11	12.67	25.63	2.33

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática-HONADOMANI-SB-2012

Emergencias: La infraestructura de la emergencia es uno de los problemas: existen inadecuados flujos de circulación, ambientes reducidos, los cuales no cumplen con las especificaciones según normas¹, siendo una de nuestras principales limitantes. Al observar las líneas de tendencia comparativas de los departamentos por años, podemos observar un comportamiento estacionario de la demanda en Cirugía Pediátrica con leve descenso de las atenciones en Pediatría y GinecoObstetricia.

Gráfico N° 11



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

Intervenciones Quirúrgicas

La tendencia en las intervenciones quirúrgicas a lo largo de este año refleja una meseta con pequeños picos y en decremento en los meses de setiembre y octubre debido a la restricción de las atenciones por la huelga médica con un ligero ascenso a finales de año.

¹ Normas técnicas para proyectos de Arquitectura Hospitalaria

Gráfico N° 12



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI 2012

El porcentaje de Cesáreas evalúa la cantidad de cesáreas realizadas del total de partos, siendo el estándar de 28 para el Nivel III-1, durante el año 2012 se atendieron 6,848 partos de los cuales 2616 fueron por cesárea, que hacen un 38.2% del total de partos.

Gráfico N° 13



Fuente: Sistema de Información Perinatal Elaborado: Oficina de Planeamiento Estratégico

El porcentaje de reintervenciones permite evaluar la calidad de la intervención quirúrgica efectuada, sobre la base de la correcta aplicación de los guías clínicas de tratamiento y técnicas utilizadas, siendo el estándar para el Nivel III de 2%. El año 2011 el promedio en el Departamento de Cirugía Pediátrica fue de 2%. Índice adecuado e igual al estándar.

Gráfico N° 14

**Porcentaje de Pacientes reintervenidos del Dpto.
Cirugía Pediátrica**



Fuente: Dpto. Cirugía Pediátrica: HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ 2011

INDICADORES DE SALUD

Los indicadores institucionales de hospitalización se presentan a continuación:

El promedio de permanencia es mayor en el Servicio de Emergencias y Cuidados Críticos y el Servicio de Cirugía Pediátrica con 7,5 y 9,4 días, respectivamente. En el resto de los Departamentos o Servicios con hospitalización, estos tienen un indicador de promedio de permanencia por debajo del estándar de 9 días (según MINSA 4.5-5.5) para el nivel III-1.

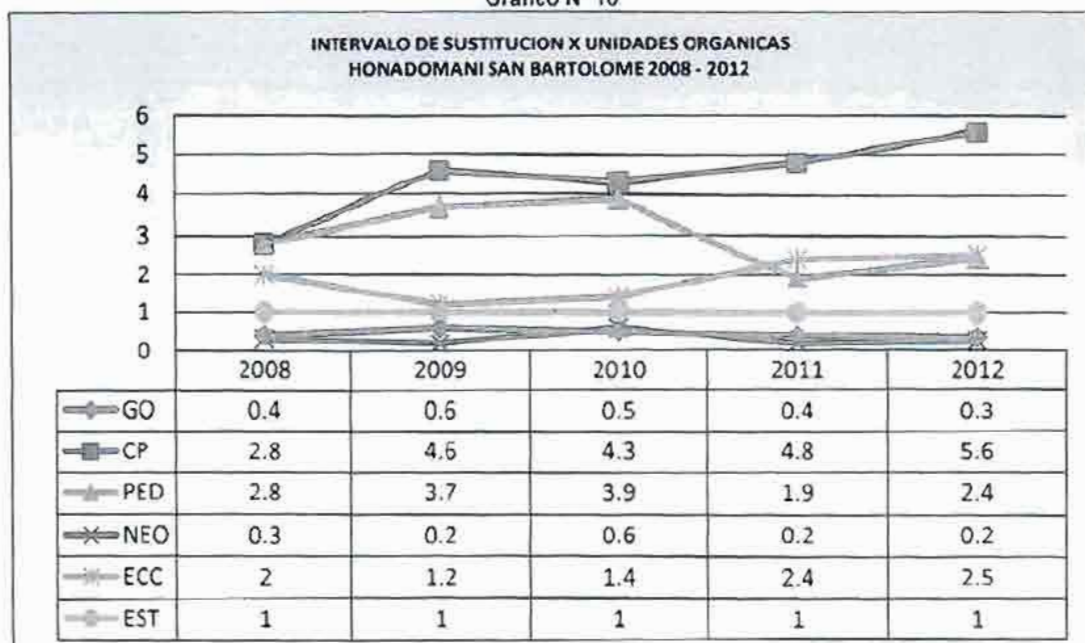
Gráfico N° 15



Fuente: Oficina de Estadística e Informática. HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ 2012

El Intervalo de sustitución es el tiempo que una cama se desocupa y vuelve a ser ocupada, siendo el estándar de 1 día (según MINSA menor o igual a 2 días) para los Hospitales III-1. Para el año 2012 en el Servicio de Emergencia y Cuidados críticos, Neonatología y Gineco-Obstetricia tuvieron un índice de 2,4; 0,2 y 0,3; en el servicio de Emergencia y cuidados críticos se observa una tendencia a ir incrementándose el intervalo de sustitución del año 2008 con 2,0 al año 2010 con 1,4, incluso por abajo del estándar. Sin embargo, vemos que el 2012, el intervalo de sustitución tiende a incrementarse a 2,5. Pediatría y Cirugía Pediátrica incrementaron sus I de S con relación al 2011. Cirugía Pediátrica tuvo un índice de sustitución mayor, de 5,6, mostrando un incremento con respecto al año anterior.

Gráfico N° 16



Fuente: Oficina de Estadística e Informática- HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ 2012

El indicador Rendimiento Cama mide la relación entre el número de egresos hospitalarios registrados en un periodo de tiempo y el número de camas promedio registrado en dicho periodo.

Gráfico N° 17



Fuente: Oficina de Estadística e Informática- HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ 2012

El Porcentaje de Ocupación, indica que porcentaje de camas son ocupadas en un periodo de tiempo, siendo el estándar de 90% (según MINSA 75-80%) para hospitales de Nivel III-1. En el Hospital, para el año 2012, las especialidades con un porcentaje de ocupación mayor al estándar fue únicamente el Servicio de Neonatología con 91.83%. Para el Servicio de Emergencia y cuidados críticos se observa una tendencia de crecimiento o mayor porcentaje de ocupación desde el año 2008 de un 86.6% al año 2010 con 97% sin embargo tiende a disminuir en los años siguientes con 73.65 en el 2012. Sin embargo, exceptuando el servicio de GinecoObstetricia, el resto de servicios muestra una disminución en el porcentaje de Ocupación cama el 2012 con relación al año anterior

Gráfico N° 18



Fuente: Oficina de Estadística e Informática- HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ 2012

El promedio de estancia en el Dpto. de Pediatría durante el año 2012, disminuyó con respecto a los años anteriores bajando el estándar el servicio de Pediatría con un 5,8 días, pero siendo el más bajo el Servicio de Neonatología de 5.2 días.

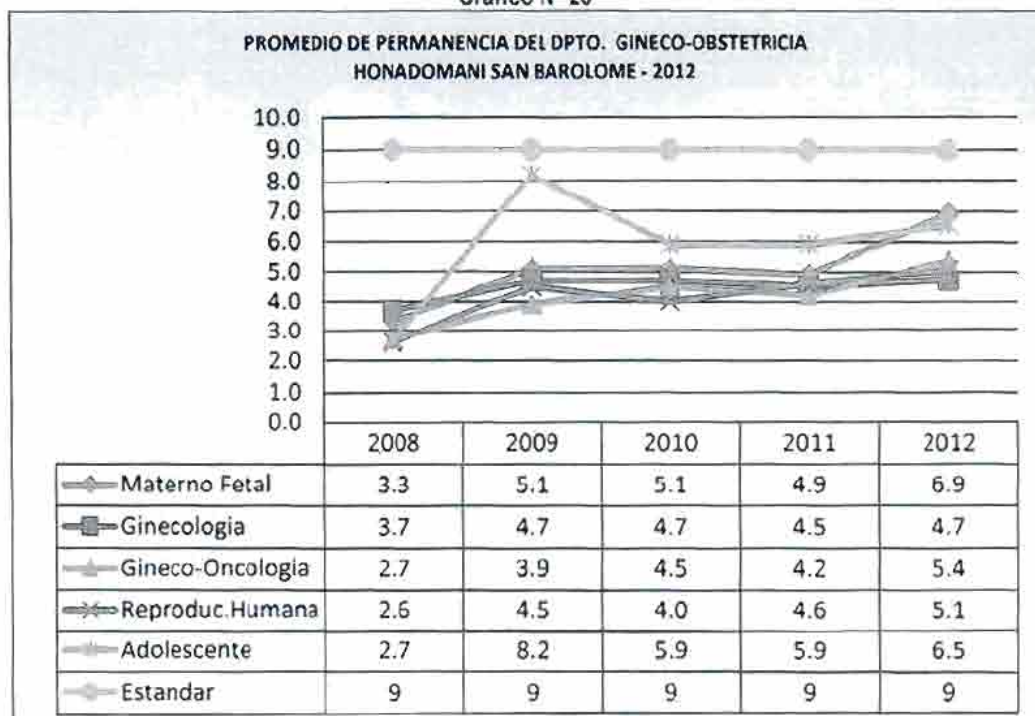
Gráfico N° 19



Fuente: Oficina de Estadística e Informática- HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ 2012

La comparación por años nos muestra una tendencia de mejoría llegándose actualmente a 6.9 en el Servicio Materno Fetal, seguido de Ginecología del adolescente con 6.5 y de 5.4 en Ginecología Oncológica que ocupa el tercer lugar.

Gráfico N° 20



Fuente: Oficina de Estadística e Informática- HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ 2012

INDICADORES DE RESULTADO

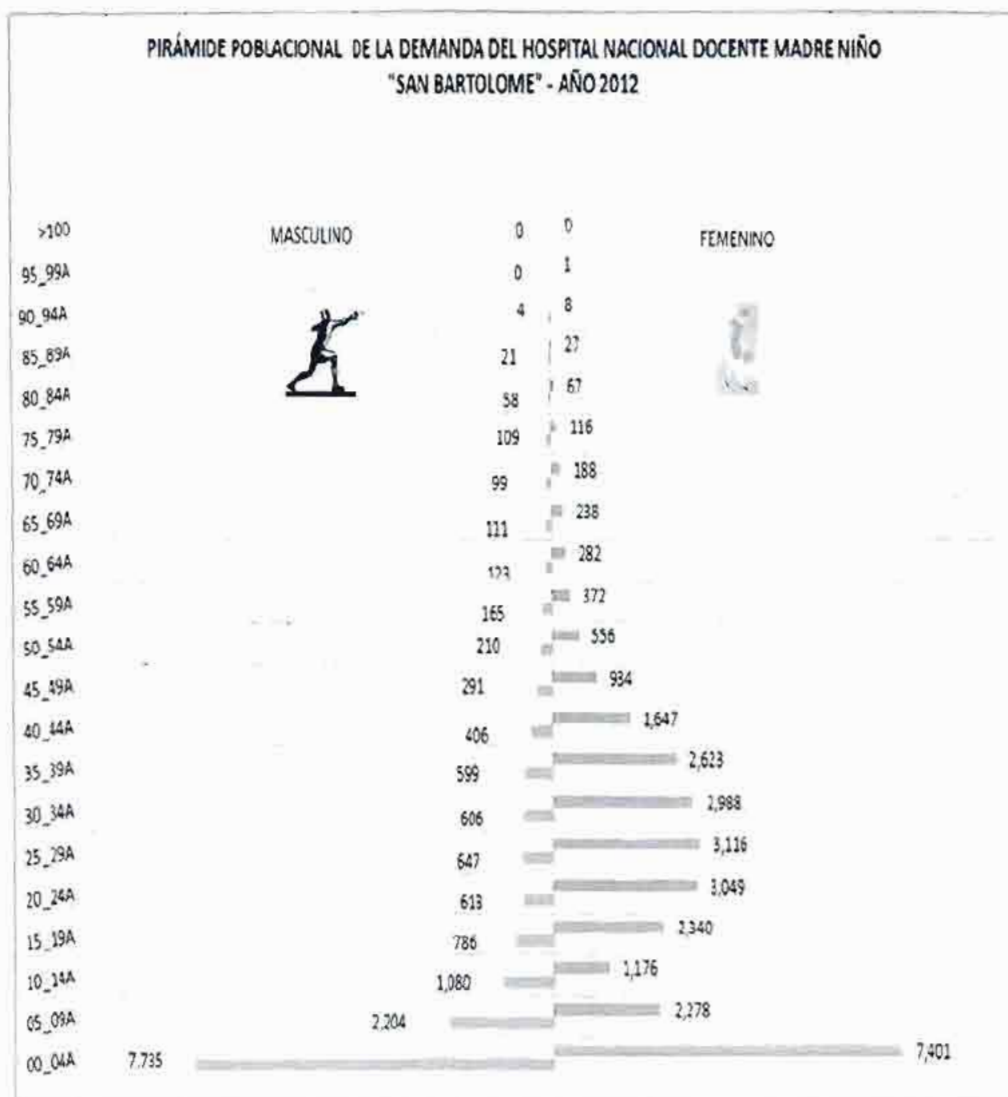
1. La Mortalidad Materna obtenido en el año 2012 fue 0 sin embargo han nacido 6,788 bebés, siendo este un indicador muy sensible de la efectividad del manejo de las pacientes obstétricas en nuestro hospital, incluidas en este grupo están las gestantes referidas del nivel nacional que han requerido de cuidados críticos en la UCI Mujer de nuestro nosocomio y que por los resultados obtenidos han sido manejadas óptimamente.
2. En el mismo sentido para la Tasa Neta de Mortalidad Pediátrica (en Unidades de Cuidados Intensivos) donde nos habíamos fijado un resultado esperado de 14% sin embargo hemos logrado una tasa de 17.94%, indicador también muy sensible del manejo de los pacientes pediátricos del hospital que incluyen a una población con porcentajes tan altos de morbimortalidad como es la población neonatal.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA HOSPITALARIA

Según datos aproximados*, la demanda del Hospital en el año 2012 fue de 45274; según el grupo etario: 43% fueron niños, 12% adolescentes, 41% adultos, y 4% adultos mayores. Según género: predominan las mujeres con 29407 personas de un total de 45274.

Gráfico N° 21.
Descripción de la Pirámide poblacional de la demanda hospitalaria (grupos etarios, sexo)
 Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática Hospital San Bartolomé 2012



Perfil de Procedencia de la Demanda Hospitalaria: Según Procedencia por Distritos de Lima, distritos, Provincias o Regiones fuera de Lima.

Desde el punto de vista político administrativo, la provincia de Lima está conformada por 43 distritos. En el año 2012, el 80% de la demanda procedían de 10 distritos: Cercado de Lima, la Victoria, Breña, Rimac, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Comas, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho.

Cuadro N° 3. Demanda según procedencia de la provincia de Lima del Año 2012
HONADOMANI "San Bartolomé"

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
LIMA	16,668	24.28%	24.28%
SAN MARTIN DE PORRES	9,655	14.06%	38.34%
RIMAC	6,069	8.84%	47.18%
SAN JUAN DE LURIGANCHO	5,657	8.24%	55.42%
COMAS	4,770	6.95%	62.36%
LOS OLIVOS	3,947	5.75%	68.11%
INDEPENDENCIA	2,637	3.84%	71.95%
PUENTE PIEDRA	2,218	3.23%	75.18%
ATE	1,856	2.70%	77.89%
LA VICTORIA	1,478	2.15%	80.04%
BREÑA	1,440	2.10%	82.14%
CARABAYLLO	1,363	1.99%	84.12%
EL AGUSTINO	1,135	1.65%	85.78%
VILLA EL SALVADOR	1,063	1.55%	87.32%
SAN JUAN DE MIRAFLORES	1,057	1.54%	88.86%
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1,012	1.47%	90.34%
SANTA ANITA	992	1.44%	91.78%
CHORRILLOS	957	1.39%	93.18%
SANTIAGO DESURCO	701	1.02%	94.20%
JESUS MARIA	442	0.64%	94.84%
PUEBLO LIBRE	353	0.51%	95.36%
SAN LUIS	348	0.51%	95.86%
SAN MIGUEL	329	0.48%	96.34%
LINCE	300	0.44%	96.78%
LURIGANCHO (CHOSICA)	289	0.42%	97.20%
SURQUILLO	286	0.42%	97.62%
SAN BORJA	242	0.35%	97.97%
LA MOLINA	213	0.31%	98.28%
ANCON	201	0.29%	98.57%
PACHACAMAC	170	0.25%	98.82%
MAGDALENA DEL MAR	153	0.22%	99.04%
LURIN	139	0.20%	99.24%
BARRANCO	137	0.20%	99.44%
MIRAFLORES	104	0.15%	99.60%
SAN ISIDRO	80	0.12%	99.71%
CHACLACAYO	76	0.11%	99.82%
SANTA ROSA	34	0.05%	99.87%
CIENEGUILLA	30	0.04%	99.92%
PUCUSANA	29	0.04%	99.96%
SANTA MARIA DEL MAR	11	0.02%	99.97%
PUNTA HERMOSA	8	0.01%	99.99%
SAN BARTOLO	6	0.01%	99.99%
PUNTA NEGRA	4	0.01%	100.00%
TOTAL	68,659	100%	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática Hospital San Bartolomé 2012

La demanda de la población atendida en Lima capital, proceden principalmente de: 24.28% del Distrito de Lima, 14.06% del Distrito de San Martín de Porras, 8.84% del Distrito del Rímac, 5.65% del Distrito de San Juan de Lurigancho y 4.77% del Distrito de Comas, y el 60% corresponde a otros distritos de la Ciudad de Lima.

Cuadro N° 4 Población atendida según procedencia de Lima provincias del año
2012 HONADOMANI "San Bartolomé"

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
CANETE	190	30.21%	30.21%
HUARAL	155	24.64%	54.85%
HUAROCHIRI	140	22.26%	77.11%
HUÁURA	62	9.86%	86.96%
BARRANCA	50	7.95%	94.91%
OYON	13	2.07%	96.98%
CANTA	10	1.59%	98.57%
YÁUYES	8	1.27%	99.84%
CAJATAMBO	1	0.16%	100.00%
TOTAL	629	100%	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática Hospital San Bartolomé 2012

En Lima provincias, el 77% de la demanda proceden de las provincias de: Huaral, Cañete y Huarochiri.

Cuadro N° 5 Población atendida según procedencia del Callao del Año 2012
HONADOMANI "San Bartolomé"

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
CALLAO	1,886	69.65%	69.65%
VENTANILLA	634	23.41%	93.06%
BELLAVISTA	76	2.81%	95.86%
CARMEN DE LA LEGUAREYNOSO	76	2.81%	98.67%
LA PERLA	33	1.22%	99.89%
LA PUNTA	3	0.11%	100.00%
TOTAL	2,708	100%	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática Hospital San Bartolomé 2012

En la provincia constitucional del Callao, solo en el distrito del Callao se concentraba más 70% de la demanda, seguido por ventanilla con 23% y en menor proporción proceden del distrito de la Punta con 0.1%

Cuadro N° 6 Población atendida según procedencia de otros Departamentos del
año 2012 HONADOMANI "San Bartolomé"

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
ANCASH	203	11.94%	11.94%
JUNIN	201	11.82%	23.76%
ICA	174	10.24%	34.00%
HUANUCO	120	7.06%	41.06%
PIURA	108	6.35%	47.41%
CAJAMARCA	104	6.12%	53.53%
SAN MARTIN	97	5.71%	59.24%
LAMBAYEQUE	96	5.65%	64.88%
AYACUCHO	85	5.00%	69.88%
LORETO	84	4.94%	74.82%
LA LIBERTAD	65	3.82%	78.65%
PASCO	57	3.35%	82.00%
HUANCAVELICA	51	3.00%	85.00%
APURIMAC	48	2.82%	87.82%
AMAZONAS	36	2.12%	89.94%
CUSCO	33	1.94%	91.88%
TUMBES	29	1.71%	93.59%
AREQUIPA	26	1.53%	95.12%
UCAYALI	21	1.24%	96.35%
TACNA	18	1.06%	97.41%
PUNO	14	0.82%	98.24%
UCAYALI	13	0.76%	99.00%
MOQUEGUA	6	0.35%	99.35%
JUNIN	5	0.29%	99.65%
EXTRANJERO	3	0.18%	99.82%
LA LIBERTAD	2	0.12%	99.94%
MADRE DE DIOS	1	0.06%	100.00%
TOTAL	1,700	100%	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática Hospital San Bartolomé 2012

En relación a la demanda según procedencia el 12% proceden de los departamentos de Ancash e igualmente en la misma proporción de Junín, seguido por el departamento de Ica con 10% y 64 % de los demás departamentos del país.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

El Hospital San Bartolomé mediante Resolución Directoral N° 615/2005-DG-DESP-DSS-DISA.V.LC del año 2005 fue categorizado con categoría III-1, 7 nivel de complejidad, tercer nivel de atención, según el informe emitido por el comité técnico de categorización conformado por la Dirección de Salud Lima Ciudad, debido la especialización de su oferta en los servicios de Pediatría y Ginecoobstetricia

Cartera de Servicios

La cartera de servicios del Hospital actualizado al 2010, se aprobó mediante resolución directoral N 1777-DG-HONADOMANI-SB/2010, con fecha 23 de setiembre del 2010, el cual consta de 29 folios, donde se describen los servicios que el Hospital brinda a los usuarios. Se presenta a continuación un resumen de la cartera de servicios.

Cuadro N° 7
Resumen de la cartera de servicios año 2010 del HONADOMANI "San Bartolomé"

CARTERA DE SERVICIOS POR DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA
Servicio Materno Fetal
✓ Ecografías: 3D/4D
✓ Doppler color y Perfil Biofísico Fetal
✓ Monitoreo fetal, Test no Estresante
✓ Ecocardiografía fetal
✓ Atención a la madre adolescente
✓ Control Pre-Natal de Bajo y alto Riesgo
✓ Psicoprofilaxis
✓ Estimulación Pre-Natal
✓ Planificación Familiar
✓ Parto "Sin Dolor"
✓ Cesárea
✓ Enfermedades de transmisión sexual
Servicio de Ginecología
✓ Ginecología Infantil
✓ Enfermedades de las Mamas, Ovarios, Utero y Trompas
✓ Laparoscopia-Histeroscopia
Servicio de Oncología Ginecológica
✓ Despistaje de cáncer: ginecológicos, Cuello Uterino, Ovarios y Mamas
✓ Colposcopia digital
Servicio de Reproducción Humana
✓ Inseminación Artificial
✓ Fertilización In Vitro /ICSI
✓ Monitoreo Folicular
Servicio de Medicina Especializada
✓ Medicina Interna de la mujer
✓ Cardiología
✓ Dermatología
✓ Psiquiatría
✓ Neumología Adulto
✓ Unidad de Bronco Pulmonar
✓ Descarte, diagnóstico y tratamiento de TBC
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
✓ Pediatría en general
✓ Neonatología
✓ Tratamiento especializado del recién nacido, niño y adolescente
✓ Programa "Mama Canguro" para prematuros
✓ Control de niño de alto riesgo

- ✓ Crecimiento y Desarrollo del niño de alto riesgo
- ✓ Atención médica de Crecimiento y Desarrollo
- ✓ Unidad de rehidratación Oral (U.R.O)
- ✓ Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ Terapia de Lenguaje

SERVICIO DE SUB ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

- ✓ **Neumología Pediátrica**
 - ✓ Broncofibroscopia Pediátrica
 - ✓ "Club del Ama"
 - ✓ Test de Sudor
- ✓ **Neurología Pediátrica:**
 - ✓ Diagnóstico y Seguimiento de Niño de Riesgo
- ✓ **Gastroenterología Pediátrica**
 - ✓ Endoscopia Digestiva Pediátrica
 - ✓ Colonoscopia Pediátrica
- ✓ **Infectología Pediátrica:**
 - ✓ Programa VIH/SIDA e Infecciones Recurrentes
- ✓ **Endocrinología Pediátrica**
 - ✓ **Enfermedades metabólicas**
 - ✓ Programa de Obesidad
 - ✓ Programa Crecer mas
- ✓ **Nefrología Pediátrica**

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA

- ✓ Cirugía del Recién Nacido
- ✓ Malformaciones Congénitas
- ✓ Cirugía del Niño y del Adolescente
- ✓ Cirugía Laparoscópica
- ✓ Urología Pediátrica

SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA

- ✓ Oftalmología en niños y Mujeres
- ✓ Otorrinolaringología en Niños y Mujeres
- ✓ Programa Integral en labio leporino y paladar hendido
- ✓ Neurocirugía Pediátrica

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

Servicio de Emergencia

- ✓ Pediátrica
- ✓ Obstétrica
- ✓ Cirugía Pediátrica

Servicio de Cuidados Críticos del Neonato**Servicio de Cuidados Críticos del Niño y Adolescente****Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer**

- ✓ Ambulancia Asistida

DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

Servicio de Patología Clínica

- ✓ Hematología

- ✓ Bioquímica
- ✓ Diagnóstico Infectocontagiosas
- ✓ Laboratorio de Infertilidad: Espermatograma
- ✓ Microbiología
- ✓ Urocultivo, Hemocultivo
- ✓ Banco de Sangre, Suministro de Hemocomponentes, plaquetas feresis

Servicio de Anatomía Patológica

- ✓ Estudios de Citología
- ✓ Estudio de Biopsias Quirúrgicas
- ✓ Estudios de Histoquímica con marcadores específicos infecciosas y tumorales
- ✓ Estudios de Citogenética cariotipos
- ✓ Estudios de necropsia de patología perinatal, neonatal, infantil y adultos
- ✓ Biología Molecular

Servicio de diagnóstico por imágenes

- ✓ Unidad de ecografía
- ✓ Unidad de radiodiagnóstico

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

- ✓ Consejería de Enfermería: Lactancia materna, método canguro, madre acompañante, madre adolescentes
- ✓ Inmunizaciones
- ✓ Control de Crecimiento en Niño Sano
- ✓ Talleres de estimulación temprana para niños de 5 años

DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Servicio de Farmacia**Servicio de Nutrición****Servicio Social****Servicio de Psicología**

DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

Servicio de Odontoestomatología de la Mujer

- ✓ Consultorio de Medicina y Patología Bucal
- ✓ Consultorio de Cariología y Endodoncia
- ✓ Consultorio de Cirugía Oral y Máxilofacial
- ✓ Consultorio de Periodoncia

Servicio de Odontopediatría

- ✓ Consultorio de Odontopediatría
- ✓ Consultorio de Ortodoncia y Ortopedia funcional

ATENCION LAS 24 HORAS EN:

- ✓ Emergencias
- ✓ Rayos X
- ✓ Laboratorio Clínico
- ✓ Atención por Emergencias del SIS y SOAT
- ✓ Farmacia

Recursos Humanos

EL HONADOMANI San Bartolomé por su categoría, está estructurada en tres niveles organizacionales y está conformada por el órgano de la Dirección, de Apoyo, de asesoramiento, y de línea; además, el diseño de la estructura organizacional es por servicios, donde el órgano de línea está conformado por Departamentos, que son los que ofertan los servicios finales e intermedios a los usuarios externos, siendo en su conjunto las unidades productoras de servicios.

Primero se hará un análisis de los recursos humanos en base al cuadro de asignación de personal del año 2012. Se muestra a continuación el total de cargos ocupados según unidades orgánicas y grupos ocupacionales. El órgano de línea, que brinda los servicios finales a los usuarios, representa el 75.08% del total. El grupo profesional representa el 45.75%, complementariamente el grupo directivo representa el 8.31%.

Cuadro N° 8
Distribución del personal por Cargos según clasificación de grupo ocupacional 2012
HONADOMANI "San Bartolomé"

ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS	CLASIFICACION				TOTAL
	Directivos	Profesionales	Técnicos	Auxiliares	
ORGANO DE DIRECCION	2	1	11	0	14
ORGANO DE CONTROL	1	3	2	0	6
ORGANO DE ASESORAMIENTO	4	26	5	0	35
ORGANO DE APOYO	9	40	145	0	194
ORGANO DE LINEA	67	387	296	0	750
TOTAL OCUPADOS	83	457	459	0	999

Fuente: CAP reordenado 2012.

Según el personal de salud contratado por contrato administrativo de servicios (CAS), según el CAP 2012, se tuvieron 433 contratados; los contratos en el Órgano de línea representan el 74,60% (323), el segundo demandante de personal por CAS es el Órgano de Apoyo, los cuales representan el 22,40% (97), el resto de Órganos: de Dirección con 5 contratados, de Control con 2 contratados y de Asesoramiento con 6 contratados.

En detalle, según las unidades orgánicas que demandan personal por CAS, principalmente los del Órgano de Línea (Departamentos y Servicios).

Cuadro N° 9
Contratos de Locación de Servicios año 2012 HONADOMANI "San Bartolomé"

ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS	N. DE CONTRATOS
ORGANO DE DIRECCION	
Dirección General	5
ORGANO DE CONTROL	
Órgano de Control Institucional	2
ORGANOS DE ASESORAMIENTO	0
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	2
Oficina de Asesoría Jurídica	2
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	1
Oficina de Gestión de Calidad	1
ORGANOS DE APOYO	
Oficina de Ejecutiva de Administración	0
• Oficina de Personal	9
• Oficina de Economía	11
• Oficina de Logística	16
• Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	23
Oficina de Comunicaciones	3

Oficina de Estadística e Informática	22
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	0
Oficina de Seguros	13
ORGANOS DE LINEA	
Departamento de Ginecoobstetricia (Jefatura)	1
Servicio de Medicina Fetal	11
Servicio de Gineco-Obstetricia de la Adolescente	1
Servicio de Ginecología	1
Servicio de Reproducción Humana	4
Servicio de Ginecología Oncológica	0
Servicio de Medicina Especializada	4
Servicio de Obstetricia	10
Departamento de Pediatría (Jefatura)	1
Servicio de Neonatología	3
Servicio de Lactantes	4
Servicio del Niño	4
Servicio del Adolescente	0
Servicio de Subespecialidades Pediátricas	3
Servicio de Medicina de Rehabilitación	7
Departamento de Cirugía Pediátrica (Jefatura)	0
Servicio de Cirugía Neonatal	1
Servicio de Cirugía Pediátrica, Ortopedia y Traumatología Infantil	5
Servicio de Cirugía Especializada	3
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico (Jefatura)	0
Servicio de Centro Quirúrgico	4
Servicio de Recuperación	0
Servicio de Central de Esterilización	0
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos (Jefatura)	1
Servicio de Emergencia	1
Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer	6
Servicio de Cuidados Críticos del Neonato	8
Servicio de Cuidados Críticos del Niño y el Adolescente	4
Departamento de Odontología (Jefatura)	0
Servicio de Odontología de la Mujer	3
Servicio de Odontopediatría	1
Departamento de Ayuda al Diagnóstico (Jefatura)	0
Servicio de Anatomía Patológica	7
Servicio de Patología Clínica	17
Servicio de Diagnóstico por Imágenes	3
Departamento de Apoyo al Tratamiento (Jefatura)	0
Servicio de Psicología	1
Servicio de Trabajo Social	4
Servicio de Nutrición y Dietética	10
Servicio de Farmacia	29
Departamento de Enfermería (Jefatura)	0
Servicio de Enfermería en Pediatría	53
Servicio de Enfermería en Cirugía Pediátrica	15
Servicio de Enfermería en Ginecoobstetricia	17
Servicio de Enfermería en Anestesiología y Central de Esterilización	22
Servicio de Enfermería en Emergencia y Cuidados Críticos	54
Total	433

Fuente: CAP reordenado 2012

Para análisis solo el Órgano de Línea, según el personal contratado por CAS, se observa que el 49.85% del total de contratados es para el Departamento de Enfermería; en menor porcentaje están los Departamentos de Apoyo al tratamiento, Gineco-obstetricia y Apoyo al Diagnóstico con 13.62%, 9.91%, y 8,36%, respectivamente.

Cuadro N° 10
Contratos de Locación por Departamentos en el Órgano de Línea 2012
HONADOMANI "San Bartolomé"

CAS por Departamento del Órgano de Línea	N. DE CONTRATOS	%
Departamento de Ginecoobstetricia	32	9.91%
Departamento de Pediatría	22	6.81%
Departamento de cirugía pediátrica	9	2.79%
Departamento de Anestesiología y Centro quirúrgico	4	1.24%
Departamento de Emergencia y cuidados críticos	20	6.19%
Departamento de Odontostomatología	4	1.24%
Departamento de Ayuda al diagnóstico	27	8.36%
Departamento de Apoyo al tratamiento	44	13.62%
Departamento de Enfermería	161	49.85%
Total	323	

Fuente: CAP reordenado 2012.

En relación a los profesionales médicos por especialidad, el Hospital cuenta con 131 médicos especialistas (Nombrados y Contratados)

Cuadro N° 11
Especialistas médicos nombrados 2012
HONADOMANI "San Bartolomé"

ESPECIALIDAD MEDICA (NOMBRADOS)	CANTIDAD
MEDICO ANESTESIOLOGO	13
MEDICO CARDIOLOGO	1
MEDICO CIRUJANO	4
MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	19
MEDICO DERMATOLOGO	1
MEDICO EN ANATOMIA PATOLOGICA	9
MEDICO GENERAL INTEGRAL/FAMIL	1
MEDICO GINECO OBSTETRA	31
MEDICO INTENSIVO PEDIATRICO	2
MEDICO INTERNISTA	1
MEDICO NEUMOLOGO PEDIATRICO	1
MEDICO NEUROLOGO PEDIATRICO	1
MEDICO OFTALMOLOGO	5
MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	3
MEDICO PATOLOGO CLINICO	3
MEDICO PEDIATRIA	22
MEDICO PEDIATRA ENDOCRINOLOGA	1
MEDICO PEDIATRA GASTROENTEROLOGO	1
MEDICO PEDIATRA INFECTOLOGO	1
MEDICO PEDIATRA NEONATOLOGO	7
MEDICO RADIOLOGO	2
MEDICO EN MEDICINA INTEGRAL Y GESTION EN SALUD	1
MEDICO FISICO Y REHABILITACION	1
TOTAL	131

ESTRUCTURA HOSPITALARIA

La Infraestructura actual del HONADOMANI San Bartolomé consta de:

Un edificio principal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N°825 del distrito de Lima Cercado, provincia y departamento de Lima, con un área total de terreno es 4,501.48 m² y presenta un área construida de 12,661.75 m². Los linderos del edificio principal son:

- Por el frente con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 61.50 metros lineales.
- Por el lado derecho el Jr. Chota, con una cota de 94.79 metros lineales.
- Por el lado izquierdo el Pasaje Peñaloza, con una cota de 66.15 metros lineales.
- Por el fondo con el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 15.20 y 8.25 metros lineales y con propiedad de terceros con dos cotas de 36.73 y 4.08 metros lineales.

Este edificio tiene 3 bloques. El Bloque Principal y originalmente construido, tiene 5 Niveles y sótano. Los otros 2 bloques existentes, cuentan con 3 niveles y sótano. Entre los servicios que encontramos en este edificio se encuentran:

- Sótano: donde se encuentran los servicios de Emergencias, Caldero, Servicios Generales, Nutrición, Costura y Lavandería.
- Primer Piso: Hall de Ingreso Principal, Consultorios Externos de Gineco-Obstetricia y de Pediatría, Farmacia, Banco de sangre, Dirección Administrativa del Hospital, Oficinas Administrativas de Economía, Jefatura de Servicios Generales, Logística.
- Segundo Piso: Áreas de Cirugía Neonatal y Pediátrica; Unidad de Centro Obstétrico y la Unidad de Centro Quirúrgico.
- Tercer Piso: Las unidades de Cuidados Intensivos (UCI y UTI).
- Cuarto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Servicio de Hospitalización de Gineco, la Unidad de Docencia e Investigación.
- Quinto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Unidad de Anatomía Patológica y Residencia Médica.
- Sexto piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Cuarto de Maquinas de ascensores, depósito y azotea.

El terreno anexo del Hospital (en una manzana diferente) ubicado en Jr. Chota s/n, con un área total de terreno es 1,448.90 m² y presenta un área construida de 957.24 m². Los linderos de este local son:

- Por el frente con el Jr. Chota, con una cota de 43.60 metros lineales.
- Por el lado derecho con propiedad de terceros, con una cota de 33.42 metros lineales.
- Por el lado izquierdo con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 32.80 metros lineales.
- Por el fondo con propiedad de terceros, con una cota de 43.60 metros lineales.
- Este local tiene dos niveles entre los que encontramos:

Consultorios Externos de crecimiento y desarrollo, Neonatología, bronco pulmonares, PROVENI, PROCETTS, algunas áreas administrativas como la Oficina de Control Interno y el archivo central, parte de servicios generales, un auditorio y el Servicio de la Cuna para los trabajadores de la Institución. La parte no techada del terreno es utilizada como playa de estacionamiento.

Cuadro N° 12
ESTRUCTURA FISICA HONADOMANI

Infraestructura Física	Área de Terreno (m ²)	Área Construida (m ²)
Edificio principal	4,501.48	12,661.75
Terreno anexo (al frente)	1,448.90	957.24

Fuente: Plan Operativo 2007- Declaración Jurada del Impuesto Predial 2004, Municipalidad Metropolitana de Lima

Cuadro N° 13
Consolidado de áreas construidas asignadas según Departamentos

SERVICIO	AREA TOTAL M²
Departamento de Pediatría	1,201.97
Departamento de Anestesiología	849.43
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	799.71
Departamento de Odontostomatología	87.40
Departamento de Ayuda al Diagnóstico	730.08
Departamento Cirugía Pediátrica	746.58
Departamento de Gineco Obstetricia	2080.58
Departamento de Apoyo al Tratamiento	768.88
AREA TOTAL	7264.63

Fuente: Plan Operativo 2007- Declaración Jurada del Impuesto Predial 2004 Municipalidad Metropolitana de Lima

Camas hospitalarias

El Hospital "San Bartolomé", para el año 2010, cuenta con 200 camas reales y 209 camas presupuestadas, las cuales se encuentran en mayor proporción en el Departamento de Ginecoobstetricia.

Cuadro N° 14
Camas Presupuestadas/reales según Departamentos - Año Oct. 2013
HONADOMANI "San Bartolomé"

SERVICIOS	CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES
TOTAL	208	234
GINECO-OBSTETRICIA	101	122
MATERO FETAL	66	87
GINECOLOGIA	9	9
GINECO-ONCOLOGIA	4	4
REPRODUCCIÓN HUMANA	8	8
ADOLESCENTES	14	14
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	35	35
NEONATAL	11	11
LACTANES Y PRE-ESCO	13	12
ESCOLARES	11	12
PEDIATRÍA	34	32
LACTANTES	13	13
NIÑOS	15	16
ADOLESCENTES	6	3
NEONATOLOGÍA	12	20
CUIDADOS INTERMEDIOS	7	14
REFERIDOS	5	6
EMERGENCIA Y CUID.CRIT.	26	25
NEO UCI	9	9
NEO UCI INTERMEDIO	4	4
PED. UTI	7	6
OBST. UCI MUJER	3	3
OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	3	3
EMERGENCIA	0	0

Fuente: Unidad de Estadística. OEI HONADOMANI - OCT. 2013

5. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL EQUIPAMIENTO DEL HONADOMANI SAN BARTOLOME

El equipamiento del Hospital se diferencia en equipamiento médico, electrodoméstico, informático, mobiliario, entre otros; el diagnóstico de los mismos han permitido clasificar el bien según su estado y la ubicación en la unidad orgánica respectiva, de ellos concluimos que el **52.98%** de los mismos son nuevos, el **16.04%** se encuentra en estado bueno, el **28.95%** se encuentra en estado regular, el **2%** se encuentra en estado malo y el **0.03%** se encuentra en estado muy malo, en este resumen también se puede apreciar los equipos considerados como nuevos o brecha y los equipos considerados para reposición, por tanto la prioridad del equipamiento médico, se resume a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15
Listado de equipamiento de equipos biomédicos y mobiliario según Unidad Orgánica
HONADOMANI "San Bartolomé"

Unidad Orgánica	Tipos según Norma y expertos (a)	Actual (Equipos según Inventario) (b)					Total Actual b1+b2+b3+b4+b5 (c)	Equipos p/Reposición (b3+b4+b5) (d)	Brecha (nuevo) a-(b1+b2+d) (e)	TOTAL b1+b2+d+e (f)
		Nuevo b1	Bueno b2	Regular b3	Malo b4	Muy Malo b5				
Dirección General	307	84	64	157	2	0	307	159	0	307
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	194	100	21	48	0	0	169	48	25	194
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	193	36	65	85	0	0	186	85	7	193
Oficina de Seguros	168	103	6	36	0	0	145	36	23	168
Oficina de Comunicaciones	296	230	17	40	8	0	295	48	0	295
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	160	96	13	31	1	0	141	32	19	160
Oficina de Estadística e Informática	1,095	743	133	111	40	0	1,027	151	68	1,095
Oficina de Gestión de la Calidad	57	45	5	3	0	0	53	3	4	57
Órgano de Control Institucional	76	50	9	13	0	0	72	13	4	76
Oficina de Asesoría Jurídica	34	27	5	1	0	0	33	1	1	34
Oficina Ejecutiva de Administración	43	33	3	7	0	0	43	7	0	43
Oficina de Personal	430	279	36	92	23	0	430	115	0	430
Oficina de Logística	488	279	35	169	5	0	488	174	0	488
Oficina de Economía	359	268	27	64	0	0	359	64	0	359
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	411	123	89	146	53	0	411	199	0	411
Dpto. de Odontostomatología	122	28	17	62	4	0	111	66	11	122
Dpto. de Pediatría	1,450	627	272	358	31	1	1,289	390	161	1,450
Dpto. de Enfermería	215	187	3	19	0	0	209	19	6	215
Dpto. de Anestesiología y C. Quirúrgico	539	209	50	257	7	0	523	264	16	539
Dpto. Ayuda al Diagnóstico	878	503	109	211	6	2	831	219	47	878
Dpto. Apoyo al Tratamiento	1,158	628	146	287	20	0	1,081	307	77	1,158
Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos	1,383	563	267	247	8	0	1,085	255	298	1,383
Dpto. de Cirugía Pediátrica	741	243	161	290	10	0	704	300	37	741
Dpto. de Gineco-Obstetricia	1,729	661	307	624	14	0	1,606	638	123	1,729
TOTAL	12,525	6,145	1,860	3,358	232	3	11,598	3,593	927	12,525
%		52.98	16.04	28.95	2.00	0.03	100.00			

Fuente: Control Patrimonial-Inventario Físico – Corte Agosto, 2013 - Unidad de Inversiones _QEPE_2013



6. PRIORIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El Plan de Equipamiento del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, ha considerado inicialmente como prioritario el equipamiento de los siguientes programas presupuestales:

- a. Articulado Nutricional,
- b. Salud Materno Neonatal,
- c. Prevención y Control de la Tuberculosis y el VIH-SIDA,
- d. Enfermedades No Transmisibles,
- e. Prevención y Control del Cáncer,
- f. Programa de Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias (SAMU).
- g. Programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- h. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos - APNOP

7. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO – META FISICA

De acuerdo a la aplicación de los criterios contemplados en los Lineamientos Técnicos para la Elaboración de los Planes de Equipamiento se han identificado que el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" requiere la reposición de 1494 dispositivos médicos en los siguientes tres años, de los cuales 493 (33%) son Equipos, 997 (66.73%) son Mobiliarios, 3 (0.20%) son instrumental y 1 (0.07%) es vehículo.

TABLA N° 01 NUMERO DE EQUIPOS Y PORCENTAJES GLOBALES

Región Lima	Equipo Médico	Mobiliario	Instrumental	Vehiculos	TOTAL
Hospital San Bartolomé	493	997	3	1	1494
Porcentaje	33.00	66.73	0.20	0.07	100

Fuente: Consolidado de Información enviada.

8. METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN

El programa presupuestal Salud Materno Neonatal es el que requiere la reposición del mayor número de equipos son 620 dispositivos médicos y complementarios que equivalen al 41.5%, seguido del programa de Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos con 276 dispositivos, que representan el 18.47% del total de requerimiento, luego se han priorizado los equipos del programa de Prevención y Control de TBC – VIH SIDA con 156 dispositivos médicos y complementarios, que significan el 10.44% del total de requerimiento.

TABLA N° 02 NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Programa Presupuestal	Equipo Médico	Mobiliario	Instrumental	Vehículo	Total	%
ARTICULADO NUTRICIONAL	48	50	0	0	98	6.56
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	66	65	1	0	132	8.84
PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	35	56	0	0	91	6.09
PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y EL VIH-SIDA	53	103	0	0	156	10.44
SALUD MATERNO NEONATAL	169	448	2	1	620	41.50

REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS (SAMU)	49	58	0	0	107	7.16
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	10	4	0	0	14	0.94
APNOP	63	213	0	0	276	18.47
Total	493	997	3	1	1494	100.00

Fuente: Consolidado de Información enviada.

9. PROGRAMACION DE METAS Y FINANCIERAS DEL PLAN (3 AÑOS)

A partir del orden de prelación del Listado de Priorización del Equipamiento se ha determinado que dado el requerimiento de equipamiento y el monto de este el plan tendrá una programación de tres años.

Como se muestra en la Tabla N° 03, se observa un equilibrio en lo solicitado entre el primer y segundo año, tanto en número de equipos requeridos como en monto solicitado. En el tercer año se observa que existe un mayor requerimiento de dispositivos médicos y complementarios, pero con un menor monto presupuestal requerido.

TABLA N° 03
NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO POR REPOSICION Y COSTO ANUAL

Equipamiento	I año		II año		III año	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
EQUIPO	252	6,780,151.71	158	7,251,438.79	83	2,872,384.80
INSTRUMENTAL	1	60,465.00	1	296.00	1	296.00
MOBILIARIO	218	694,832.00	327	603,910.75	452	680,342.25
VEHICULO	1	130,000.00				
TOTAL	472	7,665,448.71	486	7,855,645.54	536	3,553,023.05

Fuente: Consolidado de Información enviada.

TABLA N° 04
NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO POR REPOSICION Y COSTO ANUAL
POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

Equipamiento	I año		II año		III año	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
ARTICULADO NUTRICIONAL	39	241,680.24	41	527,671.80	18	101,456.62
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	42	704,967.95	59	1,420,859.96	31	238,972.40
PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	27	866,741.74	28	1,372,372.55	36	137,450.30
PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y EL VIH-SIDA	42	495,779.20	65	297,093.00	49	177,261.40
SALUD MATERNO NEONATAL	197	3,849,623.56	176	2,825,192.22	247	2,080,728.21
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS (SAMU)	39	827,792.02	39	505,392.60	29	312,408.12
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD	12	14,400.00	2	1,400.00	0	0.00
APNOP	74	664,464.00	76	905,663.41	126	504,746.00
TOTAL	472	7,665,448.71	486	7,855,645.54	536	3,553,023.05

Fuente: Consolidado de Información enviada.

En la tabla anterior se puede apreciar la desagregación de requerimiento de presupuesto por Programa Presupuestal y tipo de dispositivo solicitado (equipo, mobiliario o instrumental), así como el presupuesto requerido por periodicidad del gasto en los tres años de programación.

Es importante precisar que en relación al presupuesto requerido, en el programa Salud Materno Neonatal se ha priorizado el mayor requerimiento en los tres años, seguido por el programa APNOP pero en el II y III año de programación, dado que se observa que en el I año el segundo programa con mayor requerimiento presupuestal es el de Prevención y Control de Cáncer, seguido muy de cerca por el programa SAMU o de Reducción de la Mortalidad por Atención de Emergencias y Urgencias.

10. SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO

La sostenibilidad del Plan de Equipamiento se sustenta en el adecuado mantenimiento que deben tener los equipos repuestos. Por ello, en primera instancia se ha determinado el costo de mantenimiento que debe preverse en el período a programar.

De acuerdo al Diagnóstico del Sistema de Mantenimiento elaborado por el Programa de Fortalecimientos de Establecimientos de Salud, Ministerio de Salud. Se establece que el costo de mantenimiento se relaciona directamente con el valor nuevo del patrimonio a mantener estableciendo que el índice de mantenimiento de equipos aplicado en este caso es de 4%

TABLA N° 05

PROGRAMACION DEL GASTO

Equipamiento	Valor del Equipamiento	% para Mantenimiento o Preventivo Anual *	Gasto de Mantenimiento estimado		
			Año I	Año II	Año III
EQUIPO	16,903,975.30	2% al 7%	338,079.51	845,198.77	1,183,278.27
INSTRUMENTAL	61,057.00		1,221.14	3,052.85	4,273.99
MOBILIARIO	1,979,085.00		39,581.70	98,954.25	138,535.95
VEHICULO	130000		2,600.00	-	-
TOTAL	19,074,117.30		381,482.35	947,205.87	1,326,088.21

*Estimado de gasto por mantenimiento, si es equipo nuevo se entiende que el mantenimiento preventivo del equipo corre a cuenta del proveedor en promedio 1 año, para lo cual en las bases para la adquisición del equipamiento debe incluirse el mantenimiento preventivo a cargo del contratista durante el primer año.

ANEXO



FORMATO N° 08: MATRIZ DE CONSOLIDACION DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO POR REPOSICION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

GOBIERNO REGIONAL : LIMA
DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD - HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

INFORMACION GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL / DSA / ESTABLECIMIENTO DE SALUD										INFORMACION GENERAL DEL EQUIPAMIENTO										ESTADO ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO (REPORTE SIGA)				SUSTENTO DE LA REPOSICION DEL EQUIPAMIENTO				INFORMACION GENERAL PARA LA REPOSICION			
ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	COORDINADOR RENAI	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DEL EESS	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD (UPSS)	PROGRAMA PRESUPUESTAL FINANCIADOR	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE (EQUIPO/VEHICULO/MOBILIARIO/INSTRUMENTAL)	TIPO DE EQUIPAMIENTO EXISTENTE	ENCUENTRO EN EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE		
1	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	ASPIRADOR DE SUCIONES	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	EXTRACTOR DE SUCIONES	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
3	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	LAMPARA CAUTICA	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	LAMPARA CAUTICA	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
5	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	MONITOR FETAL	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	MONITOR FETAL	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	MONITOR FETAL	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
8	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	MONITOR FETAL	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
9	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	MONITOR FETAL	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
10	001 V LIMA CIUDAD	001 HOSP SAN BARTOLOME	00111	HOSPITAL REGIONAL	001	CENTRO OBLITERADO	SALUD MATERNO INFANTIL	MONITOR FETAL	EQUIPOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

INFORMACION GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL / DISA / ESTABLECIMIENTO DE SALUD										INFORMACION GENERAL DEL EQUIPAMIENTO										ESTADO ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO (REPORTE SIGA)		SISTENTO DE LA REPOSICION DEL EQUIPAMIENTO					INFORMACION GENERAL PARA LA REPOSICION																																																																																																																																													
ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO O RENOMBRAMIENTO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD (UPSS)	PROGRAMA PRESUPUESTAL FINANCIADOR	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE (EQUIPO, VEHICULO, INSTRUMENTAL)	TIPO DE EQUIPAMIENTO ENT	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES AL LISTADO DE EQUIPOS EN EL MONITORIO INVENTARIO	ESPECIFICACIONES

1013

Hugo R. Ortega Cervantes
Ing. Electronics
C.I.P. 124265

1013

Hugo R. Ortega Cervantes
Ing. Electronics
C.I.P. 124265

INFORMACIÓN GENERAL PARA LA REPOSICIÓN

INFORMACION GENERAL DEL EQUIPAMIENTO.

INFORMACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL / OISA / ESTABLECIMIENTO DE SALUD

[illegible]

5.27.11

100

INFORMACION GENERAL PARA LA RESPONSIÓN

INFORMACION GENERAL DEL EQUIPAMIENTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL / DISA / ESTABLECIMIENTO DE SALUD

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO RENESAS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DEL CES	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD (UPSS)	PROGRAMA PRESUPUESTAL FINANCIADOR	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE (EQUIPO / VEHICULO / MOBILIARIO / INSTRUMENTAL)	TIPO DE EQUIPAMIENTO	INVENTARIO	ESPECIFICACIONES	REPORTES	REGULAR	EXTRAORDINARIO	INVENTARIO	INVENTARIO	TOTAL	FUENTE DEL COSTO REFERENCIAL
101	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					94.377.95	IF PROCEED CLASICO
102	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					435.470.00	IF PROCEED CLASICO
103	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					26.400.00	IF PROCEED CLASICO
104	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
105	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
106	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
107	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
108	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
109	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
110	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
111	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
112	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
113	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
114	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
115	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
116	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
117	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
118	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
119	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
120	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
121	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
122	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
123	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
124	DESA V. IMA	003 HOSP SAN	66615	HOSPITAL NACIONAL	III-1	CONSEJO EXTERNO DE	ENFERMEDADES NO	EQUIPAMIENTO	SI	SI	NO	X					11.000.00	IF PROCEED CLASICO
125																		

INFORMACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL / OSA / ESTABLECIMIENTO DE SALUD										INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPAMIENTO					ESTADO DEL EQUIPAMIENTO (REPORTE SIGA)		SUSTENTO DE LA REPOSICIÓN DEL EQUIPAMIENTO					INFORMACIÓN GENERAL PARA LA REPOSICIÓN				
ITEM	REGIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO REMANENTE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DEL ÍTEM	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD (UPSS)	PROGRAMA PRESUPUESTAL FINANCIADOR	DENOMINACIÓN DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE (EQUIPO/VEHÍCULO/ MOBILIARIO/ INSTRUMENTAL)	TIPO DE EQUIPAMIENTO EXISTENTE	ENFERMEDAD EN LA QUE SE UTILIZA	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	ESTADO DEL EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO	FECHA DE LISTADO EN EL REGISTRO DE EQUIPAMIENTO
121	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00031	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	CAMA DE METAL	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
122	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00032	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
123	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00033	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
124	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00034	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
125	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00035	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
126	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00036	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
127	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00037	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
128	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00038	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
129	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00039	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
130	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00040	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
131	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00041	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
132	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00042	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
133	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00043	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
134	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00044	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
135	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00045	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
136	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00046	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
137	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00047	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
138	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00048	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
139	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00049	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
140	OSCA Y LIMA	033 HOSP SAN BARTOLOME	00050	HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO	II.1	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA	SALUD MATERNO INFANTIL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

INFORMACION GENERAL PARA LA REPOSICION

INFORMACION GENERAL DEL EQUIPAMIENTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL "DIA" / ESTABLECIMIENTO DE SALUD

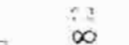
[illegible]

INFORMACION GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL / DISA / ESTABLECIMIENTO DE SALUD										INFORMACION GENERAL DEL EQUIPAMIENTO										ESTADO ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO (REPORTE SGA)		SUSTENTO DE LA REPOSICION DEL EQUIPAMIENTO					INFORMACION GENERAL PARA LA REPOSICION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO O RENESAS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DEL DEEES	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD (UPSS)	PROGRAMA PRESUPUESTAL FINANCIADOR	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE (EQUIPO / VEHICULO / INSTRUMENTAL)	TIPO DE EQUIPAMIENTO EXISTENTE	UNIDAD EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FECHA EQUIPAMIENTO EXISTENTE	FE

006
Hugo R. Ortega Carvajal
Ing. Electrónico
C.I.P. 124285



INFORMACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL / DISA / ESTABLECIMIENTO DE SALUD										INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPAMIENTO										ESTADO ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO (REPORTE SIGA)		SUSTENTO DE LA REPOSICIÓN DEL EQUIPAMIENTO				INFORMACIÓN GENERAL PARA LA REPOSICIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO RENOVACIONES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DEL EESS	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD (UPSS)	PROGRAMA PRESUPUESTAL FINANCIADOR	DESIGNACION DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE (EQUIPO/VEHICULO INSTRUMENTAL)	TIPO DE EQUIPAMIENTO	INDICADOR DE ESTADO	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	REGULAR	MALO	Nº DE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO DEL EQUIPO	CONDICION DE SEGURIDAD	Nº DE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO DEL EQUIPO	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSICION	INDICADOR DE REPOSIC



 HUGO R. DIEGO CERVANTES

 Director General de Equipamiento

008

 008

